1. ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TRICIMOTO BASTION POPULAR S.A. COMTRIBAP** fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública otorgada el 2 de Julio del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 05 de Septiembre del mismo año, el objeto de la compañía es brindar servicios de transporte terrestre comercial en tricimotos a nivel local.

Aspectos societarios.- La Compañía no mantiene inversiones en acciones ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios.

La emisión de sus estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2016 fue autorizado por la Administración de la Compañía y serán sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas en Marzo 15 del 2017.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la entidad al 31 de diciembre del 2016.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman partes de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigente, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2 *Bases de preparación*

Los estados financieros de la entidad comprenden: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivos por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016 y han sido preparados en base a NIIF.

***2.3* Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos

2.4 Activos y Pasivos Financieros.-

Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes

categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

2.5 Propiedad, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activos	*Tasas*
Equipos de Computación	**33.33%**
Muebles, enseres y equipos de Oficina	**10%**
Otros activos fijos	**10%**
Vehículos	**20%**

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.
Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

***2.6* Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.
Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial 351-S, 29 XII-2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.
La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento también establecen que las sociedades calcularán y pagarán un anticipo al impuesto a renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- 0.2% del patrimonio total.
- 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.

- 0.4% del activo total, y
- 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.7 *Patrimonio*

CAPITAL SUSCRITO

La cuenta capital suscrito, únicamente se afectara con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los accionistas para aumento del capital, debidamente soportados con la respectiva acta de junta general de accionistas, la misma que debe ser elevada a escritura pública, como lo dispone la ley de compañías. Al 31 de diciembre del 2016, la estructura del capital social, está conformada como sigue:

Accionistas	Participación	(US Dólares)
Aguilar Saltos Luis Alberto	1,25%	$ 10,00
Alvarado Huayamave David Antonio	1,25%	$ 10,00
Alvarado Huayamave Rolando Gastón	1,25%	$ 10,00
Barona Guevara José Salomón	1,25%	$ 10,00
Castro Cacao Wellington Ramón	1,25%	$ 10,00
Castro Franco Lincol José	1,25%	$ 10,00
Castro Franco Santiago Florencio	1,25%	$ 10,00
Cedeño Pinargote Eberth Alberto	1,25%	$ 10,00
Cevallos Álava Henry Darwin	1,25%	$ 10,00
Chele Nieves Víctor Antonio	1,25%	$ 10,00
García Jiménez Vicente Tanislao	1,25%	$ 10,00
García Pilozo Ronald Vicente	1,25%	$ 10,00
Gutiérrez Merchán Francisco Gregorio	1,25%	$ 10,00
Hernández Piguave Maura Hortencia	1,25%	$ 10,00
Infante Jiménez Pedro Manuel	1,25%	$ 10,00
Jama Parrales Danilo Eduardo	1,25%	$ 10,00
López Medranda Hugo Guido	1,25%	$ 10,00
Luque Luque Víctor Manuel	1,25%	$ 10,00
Macías Cobos Juan Carlos	1,25%	$ 10,00
Malavé Merchán Edison Iván	1,25%	$ 10,00
Medranda Cobos Douglas Octavio	1,25%	$ 10,00
Mendoza Cevallos Paulo Leodan	1,25%	$ 10,00
Morales Rodríguez Jorge Humberto	1,25%	$ 10,00
Ocaña Vera Milton Geovanny	1,25%	$ 10,00
Palacios Espinoza Jorge David	1,25%	$ 10,00
Pluas Rodríguez David Manuel	1,25%	$ 10,00
Ponce Ponce Andrés Fernando	1,25%	$ 10,00
Ponce Yoza Luis Alberto	1,25%	$ 10,00
Poveda De La A William Vicente	1,25%	$ 10,00
Quiroz Muñiz Evelyn Johanna	1,25%	$ 10,00
Rentería Napa José Antonio	1,25%	$ 10,00
Reyes Chele Anyelo Leandro	15,00%	$ 120,00
Reyes Ibarra Pedro Geovanny	1,25%	$ 10,00
Reyes Plua Franklin Wellington	1,25%	$ 10,00
Rodríguez Quijije Cecilio Alfredo	1,25%	$ 10,00
Rodríguez Pibaque José Luis	1,25%	$ 10,00
Rojas Montero Himelda Sagrario	1,25%	$ 10,00
Saltos Castañeda Lorenzo Justiniano	1,25%	$ 10,00

Santana García Wilson Diomedes	1,25%	$ 10,00
Segura Mindiola Agapito Simón	1,25%	$ 10,00
Segura Mindiola Julio Eleodoro	1,25%	$ 10,00
Tite Cruz José Daniel	1,25%	$ 10,00
Toala Suarez Juana Marisol	1,25%	$ 10,00
Tomalá Segura Marcos Aurelio	1,25%	$ 10,00
Torres Quijije Roberto Patricio	10,00%	$ 80,00
Tubay Mera Myriam Marlene	1,25%	$ 10,00
Vélez Conforme Juan Alfredo	1,25%	$ 10,00
Vélez Conforme Ricardo Moisés	1,25%	$ 10,00
Vélez Conforme Sergio Gustavo	1,25%	$ 10,00
Vélez Loor José Geovanny	1,25%	$ 10,00
Vélez Loor Pedro Oscar	1,25%	$ 10,00
Vélez Vera Lee José	1,25%	$ 10,00
Veliz Loor Agustín Fernando	1,25%	$ 10,00
Vera Liberio Hugo Pedro	1,25%	$ 10,00
Vera Mérelo Luis Alberto	1,25%	$ 10,00
Villegas Farías Julio Daniel	1,25%	$ 10,00
Vinces Pérez Angélica Patricia	1,25%	$ 10,00
Vinces Zambrano Wilber Eugenio	1,25%	$ 10,00
Yungan Gualli Daniel	1,25%	$ 10,00
Yuquilema Tomarema Feliciano	1,25%	$ 10,00
Zhunio Pesante Delmiro Jesús	1,25%	$ 10,00
Zúñiga Franco Juan Carlos	1,25%	$ 10,00
TOTAL	**100,00%**	**$ 800,00**

Anyelo Reyes Chele
Gerente General

Richard Nieto Quinto
Contador
Reg. Prof. # G.0.16066